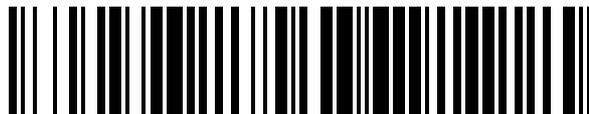


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 154 608**

21 Número de solicitud: 201630397

51 Int. Cl.:

B62B 7/06 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

31.03.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

15.04.2016

71 Solicitantes:

**HERRERA SABORIDO, Manel (100.0%)
C/GABRIEL FONT I MARTORELL 49 BAJOS
07011 PALMA DE MALLORCA (Illes Balears) ES**

72 Inventor/es:

HERRERA SABORIDO, Manel

74 Agente/Representante:

MARQUES MORALES, Eva Maria

54 Título: **COCHE INFANTIL PLEGABLE**

ES 1 154 608 U

DESCRIPCIÓN

Coche infantil plegable.

5 Objeto de la invención

El objeto del presente modelo de utilidad es un coche infantil plegable, del tipo de los empleados para el transporte de bebés y/o niños de corta edad, con la particularidad de tener unas limitadas dimensiones que lo hacen una herramienta idónea para viajes, incluidos aquellos que por sus características, impiden el uso de grandes bultos, como por ejemplo, viajes en avión o en tren.

Antecedentes de la invención

En la actualidad, se entiende por coche infantil como un dispositivo o accesorio para el transporte de un bebé y/o niño de corta edad, preferentemente sentado (aunque pueda llevarse también tumbado, mediante el movimiento del respaldo), y que es susceptible de ser plegado, generalmente para ser almacenado una vez que no es necesario su uso, como por ejemplo, durante un trayecto en coche.

Existen una gran variedad de soluciones para el transporte de niños de corta edad y/o bebés, dependiendo de sus características, y por norma general, en su inmensa mayoría, están diseñados para constituirse sobre un chasis o armazón compuesto por una pluralidad de elementos tubulares, y que en su parte inferior incorpora una serie de ruedas (por lo general, aproximadamente cuatro), y que está diseñado para ser plegado de una manera relativamente sencilla, ocupando el mínimo espacio posible, facilitando su almacenaje, ya sea en el maletero de un coche (durante un trayecto) o detrás de una puerta o debajo de la cama (ahorrando espacio en el propio hogar).

El principal inconveniente de este tipo de coches infantiles, es que una vez plegado, se convierte en una estructura voluminosa, que ocupa un espacio determinado que impide la racionalización o aprovechamiento de los espacios donde se almacena (véase el maletero de un vehículo) lo que implica, que en el caso de almacenaje en otros medios de transporte, como trenes o aviones, éste no pueda almacenarse cerca de su propietario, sino que, por ejemplo en el caso del avión, éste deba ser facturado y almacenado en la bodega del avión en lugar de poder ser almacenado en los portaequipajes de la cabina del avión (con el desembolso económico que ello implica, y la posibilidad de que sufra desperfectos tanto durante su almacenamiento como durante el trayecto).

40 Descripción de la invención

El problema técnico que resuelve la presente invención es conseguir un coche infantil plegable, que ocupe poco espacio lo que le haga ideal para poder ser empleado como un coche infantil estándar, pero que a su vez, permita ser empleado en transportes que tengan limitado las medidas de los bultos a almacenar, como por ejemplo, en el caso de las aviones o similares. Para ello, el coche infantil plegable, objeto del presente modelo de utilidad, está caracterizado porque comprende una barra telescópica o elemento tubular que en su extremo superior presenta una empuñadura con forma esencialmente de "T", y que en su parte inferior, incorpora un nodo de unión de al menos tres brazos abatibles unidos cada uno de ellos, con una rueda auto-orientable, y donde dicho nodo está unido con la silla del coche infantil.

Gracias a su diseño, el coche aquí preconizado, una vez que ha sido plegado, consigue reducir sus dimensiones, haciéndolo útil para ser almacenado en cualquier medio de transporte, como por ejemplo, la cabina de un avión, lo que implica un ahorro económico para su propietario (ya que no tiene que facturarlos) y prevenir posibles golpes que pudiesen alterar su estructura.

5 Además, el coche aquí descrito cuenta con un modo de apertura o despliegue de manera similar a un paraguas plegable, facilitando dicha acción no requiriendo de esfuerzos importantes por parte del usuario, minimizando del mismo modo el tiempo necesario para su apertura y/o despliegue.

10 El novedoso coche infantil está constituido por una barra telescópica constituida por un elemento tubular de dos o tres tramos, lo que facilita su plegado. Y que está provista a su vez de una empuñadura con forma similar a una "T" que permite el direccionamiento del carro de una manera sencilla y fácil para el usuario, y que también se pliega de tal forma, que se maximiza el ahorro de espacio.

15 Así, el coche aquí presentado, tendrá unas dimensiones no superiores a los cincuenta centímetros de longitud, lo que permitirá que el mismo, pueda ser introducido en la cabina de cualquier avión comercial.

20 A lo largo de la descripción y las reivindicaciones la palabra "comprende" y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención. Los siguientes ejemplos y dibujos se proporcionan a modo de ilustración, y no se pretende que restrinjan la presente invención. Además, la presente invención cubre todas las posibles combinaciones de realizaciones particulares y preferidas aquí indicadas.

30 **Breve descripción de las figuras**

A continuación se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con una realización de dicha invención que se presenta como un ejemplo no limitativo de ésta.

35 FIG 1. Muestra una vista en perspectiva del coche infantil plegable objeto del presente modelo de utilidad.

FIG 2. Muestra una vista lateral del coche infantil plegable.

40 FIG 3. Muestra una vista del coche infantil plegable, totalmente recogido.

Realización preferente de la invención

45 En las figuras adjuntas se muestra una realización preferida de la invención. Más concretamente, el coche infantil plegable, objeto de la presente memoria, está caracterizado porque comprende una barra telescópica o elemento tubular (1), dividido en dos o tres tramos, lo que facilitará su plegado, y donde dicho elemento tubular (1) presenta una forma ligeramente curvada que facilite el correcto posicionamiento y conformación de la estructura del carro.

50 El elemento tubular (1), presenta en su extremo superior una empuñadura (2) con forma esencialmente de "T", que permite el direccionamiento del carro de una manera ágil y sencilla.

5 Y donde dicha empuñadura (2) incorpora un medio de accionamiento que una vez que activa un resorte que permite el despliegue del carro, pasando de su posición de recogida a la de desplegado, permitiendo su apertura con un solo movimiento, del mismo modo que se hace con un paraguas plegable. A su vez, dicha empuñadura (2) incorpora un botón (2a), que permite la recogida de la misma, plegándose sobre la estructura del carro, minimizando las dimensiones del mismo.

10 En su parte inferior, el elemento tubular (1) incorpora un nodo (3) de unión de al menos tres brazos abatibles (4) unidos cada uno de ellos, con una rueda auto-orientable (5), que facilite el libre movimiento del carro.

15 El nodo (3), a su vez, estará unido con el asiento (6) y el respaldo (7) de la silla, que incorporan una estructura en forma de "V" que facilita su extensión, de una manera sencilla.

El nodo (3) incorpora unas articulaciones (8) sobre cuyos ejes pivotan los brazos abatibles (4), permitiendo su plegado.

20 El respaldo (7) de la silla, presenta un medio de fijación (9), que permite la graduación angular del mismo, habilitando diversas posiciones, para que el niño y/o bebé pueda ir sentado o tumbado, dependiendo del usuario encargado de habilita dicho medio (9).

25 En una realización particular, el coche podrá incorporar una red porta-objetos o similar (materializada en tela, malla de plástico o similar) en la parte inferior del coche, de tal forma que pueda habilitarse una zona donde el usuario pueda depositar diversos objetos según su criterio.

30 Del mismo modo, en la parte superior del elemento tubular (1), éste podrá incorporar unos medios de sujeción, para la fijación de un bolso o similar, del tipo de los empleados para el almacenamiento de pañales, comida, o similares.

35 En una realización práctica, el coche plegado, no tendrá más de cincuenta centímetros de longitud, lo que permite que pueda ser almacenado en una gran variedad de sitios, e incluso ser introducido y almacenado en la cabina de un avión.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Coche infantil plegable del tipo de los empleados en el transporte de niños de corta edad y/o
bebés y que está **caracterizado** porque se configura a partir de una barra telescópica o
elemento tubular (1), ligeramente curvada, y dividido en dos o tres tramos; y donde en su
extremo superior, el elemento tubular (1) presenta una empuñadura (2) con forma
esencialmente de "T", que permite el direccionamiento del carro de una manera ágil y sencilla;
y donde, en su parte inferior, el elemento tubular (1) incorpora un nodo (3) de unión de al
10 menos tres brazos abatibles (4) unidos cada uno de ellos, con una rueda auto-orientable (5),
que facilite el libre movimiento del carro, y donde dicho nodo (3) a su vez está unido con el
asiento (6) y el respaldo (7) de la silla, que incorporan una estructura en forma de "V" que
facilita su extensión, de una manera sencilla.
- 15 2. Coche infantil plegable de acuerdo con la reivindicación 1 en donde la empuñadura (2)
presenta un medio de accionamiento que activa un resorte que permite el despliegue del carro,
y un botón que permite el plegado de la propia empuñadura (2).
- 20 3. Coche infantil plegable de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 - 2 en donde el
nodo (3) incorpora unas articulaciones (8) sobre cuyos ejes pivotan los brazos abatibles (4),
permitiendo su plegado.
- 25 4. Coche infantil plegable de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 - 3 en donde el
respaldo (7) de la silla, presenta un medio de fijación (9), que permite la graduación angular del
mismo, habilitando diversas posiciones.
- 30 5. Coche infantil plegable de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 - 4 en donde el
coche incorpora una red porta-objetos o similar en la parte inferior del coche.
6. Coche infantil plegable de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 - 5 en donde el
35 elemento tubular (1) en su parte superior incorpora unos medios de sujeción para la fijación de
un bolso o similar.
7. Coche infantil plegable de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 - 6 en donde el
coche en su posición de recogida no tiene una longitud mayor a cincuenta centímetros.

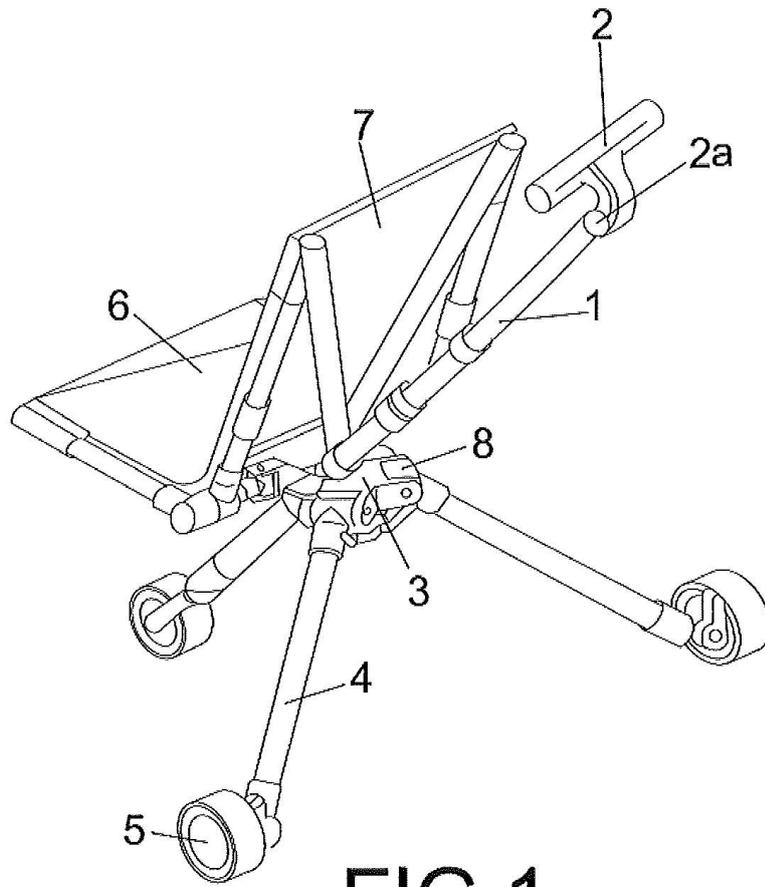


FIG.1

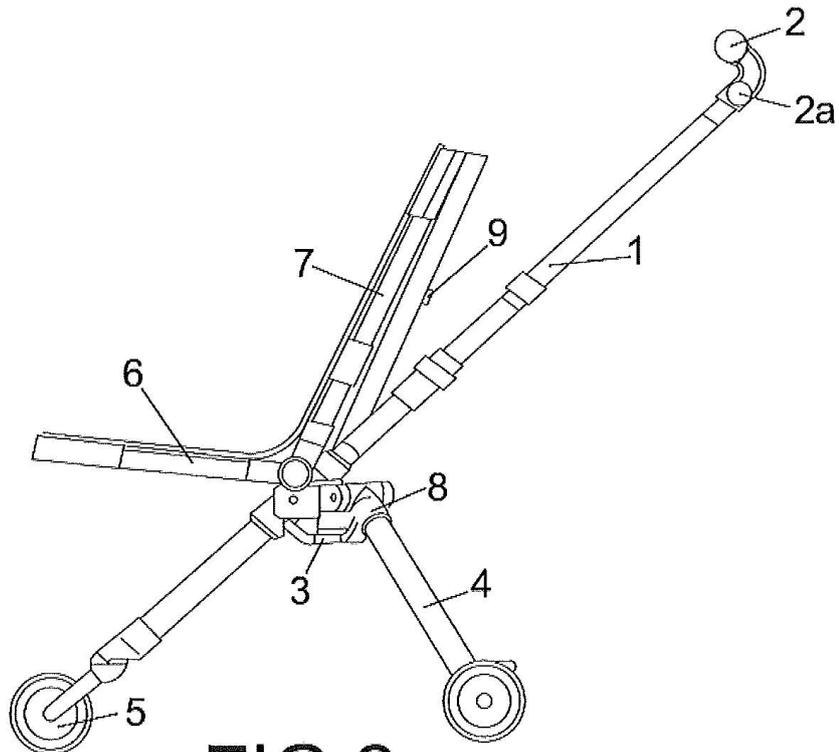


FIG.2

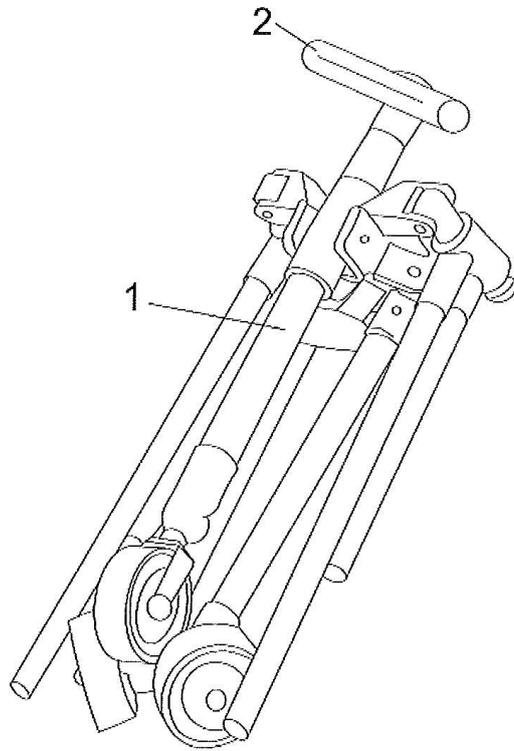


FIG.3